



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

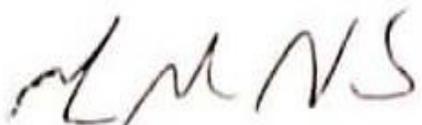
**JUZGADO TERCERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE
NEIVA HUILA
Palacio de Justicia Oficina 909 teléfono 8711321**

Neiva, veintiocho (28) de agosto del dos mil veintitrés (2023)

Proceso : EJECUTIVO
Demandante : BANCO BBVA COLOMBIA S.A.
Causantes : JOSE VICENTE ARIAS AGUILAR
Radicado : 2022-193

Del AVALÚO comercial presentado por el apoderado de la parte ejecutante, de conformidad con lo previsto en el artículo 444 núm. 2° del Código General del Proceso, córrase traslado a la parte demandada, por el término de diez (10) días.

NOTIFÍQUESE,


JUAN PABLO RODRIGUEZ SANCHEZ
JUEZ

**Aporto avalúo comercial- Banco BBVA Colombia S.A. vs Jose Vicente Arias Aguilar /
Rad. 41001418900320220019300**

Arnoldo Tamayo Zúñiga <artazu10@hotmail.com>

Jue 26/01/2023 4:28 PM

Para: Juzgado 03 Pequeñas Causas Competencias Múltiples - Huila - Neiva
<cmpl06nei@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC: jo.v85@hotmail.com <jo.v85@hotmail.com>; Jose.v85@hotmail.com <Jose.v85@hotmail.com>

Buenas Tardes,

Cordial saludo,

Me permito solicitar amablemente, sea incorporado el memorial que adjunto en este correo, mediante cual aporto actualización de avalúo comercial del inmueble objeto de cautela.

Nota: El presente correo se envía con copia a la parte demandada.

Rogamos se nos envíe acuse de recibido.

Agradecemos su colaboración y quedamos atentos a sus comentarios.

Cordialmente,

ARNOLDO TAMAYO ZUÑIGA

Abogado

Carrera 8 No. 8 -16

Tel. 8721164 - 315 878 69 66

Neiva (H)

LVI

Señores

JUZGADO TERCERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES

Neiva – Huila

Ref: Proceso Ejecutivo

Demandante: BANCO BBVA COLOMBIA S.A.

Demandado: JOSE VICENTE ARIAS AGUILAR

Rad. **41001418900320220019300**

Como apoderado de la parte actora en el proceso de la referencia, de manera comedida me dirijo a su despacho para aportar:

- El impuesto predial del APARTAMENTO 303 TORRE 3 AGRUPACION D, materia de cautelar, ubicado en la carrera 37 sur # 30 A – 44, expedido por la Secretaria de Hacienda Municipal de Neiva (H), el cual certifica que el avalúo incrementado en un 50% asciende a la suma de \$37.378.500, el cual considero que no refleja el valor comercial del inmueble, motivo por el cual adjunto avalúo comercial por la suma de \$70.875.000, realizado por el perito JUAN PAULO REVELO CUENCA y que si refleja el valor comercial real del inmueble.

Lo anterior conforme a lo dispuesto por el articulo 444 C.G.P.

Atentamente,



ARNOLDO TAMAYO ZUÑIGA

T.P. # 99.461 del C.S.J.

C.C No. 7.698.056 de Neiva

Correo electrónico: artazu10@hotmail.com



ALCALDÍA MUNICIPAL DE NEIVA HUILA
SECRETARIA DE HACIENDA
RECIBO DE PAGO
IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO



891180009-1

FECHA DE EMISIÓN 26/01/2023
No. DE RECIBO 23010310009943

CÉDULA CATASTRAL 0106000004980002910030003		NOMBRE PROPIETARIO TITULAR ARIAS AGUILAR JOSE VICENTE		CÉDULA/NIT 001078776635	DIRECCIÓN DEL PREDIO K 37 30 A 44 S Ap 303 To 3 AGR				
NOMBRE POSEEDOR ARIAS AGUILAR JOSE VICENTE			DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN		TELÉFONO DE NOTIFICACIÓN				
MAT. INMOBILIARIA 200-256765	TIPO DE PREDIO URBANO	CLASIFICACIÓN DEL PREDIO	AREA TERRENO 0 ha - 35 m2	AREA EDIFICADA 44 m2	ESTRATO N/A				
VIGENCIA	AVALUO PREDIO	TARIFA	PREDIAL	SOB. CAM	SOB BOMBERIL	ALUMBRADO	INTERESES	DESCUENTO	TOTAL
2023	24.919.000	4,20 MIL	104.660	15.699	1.047			12.600	108.806
2022	23.889.000	4,20 MIL	100.300	15.100	1.000		24.200	12.200	128.400
2021	23.193.000	4,20 MIL	97.400	14.600	1.000		70.100	35.100	148.000
2020	22.517.000	4,20 MIL	94.600	14.200	900		101.900	51.000	160.600
2019	21.861.000	4,20 MIL	91.800	13.800	900		154.100	77.100	183.500
2018	21.224.000	30,00 MIL	89.100	13.400	900		192.300	96.300	199.400
TOTALES			577.860	86.799	5.747		542.600	284.300	928.700

Periodos: 2023,2022,2021,2020,2019,2018



(415)7709998000506(8020)0023010310009943(3900)0000928700(96)20230131

PÁGUESE HASTA	31/01/2023
VALOR DEUDA	1.213.006
MENOS DESCUENTOS	284.300
TOTAL A PAGAR	928.700

ENTIDADES DE RECAUDO AUTORIZADAS Y MEDIO DE PAGO



RECIBO EMITIDO EN VENTANILLA

GENERADO: JMANRIQUEP -10:42:22 - 179.1.192.23



ALCALDÍA MUNICIPAL DE NEIVA HUILA
SECRETARIA DE HACIENDA
RECIBO DE PAGO
IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO



891180009-1

FECHA DE EMISIÓN 26/01/2023
No. DE RECIBO 23010310009943

CÉDULA CATASTRAL 0106000004980002910030003		NOMBRE PROPIETARIO TITULAR ARIAS AGUILAR JOSE VICENTE		CÉDULA/NIT 001078776635	
NOMBRE POSEEDOR ARIAS AGUILAR JOSE VICENTE			DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN		TELÉFONO DE NOTIFICACIÓN
MAT. INMOBILIARIA 200-256765	TIPO DE PREDIO URBANO	CLASIFICACIÓN DEL PREDIO	AREA TERRENO 0 ha - 35 m2	AREA EDIFICADA 44 m2	ESTRATO N/A

Periodos: 2023,2022,2021,2020,2019,2018

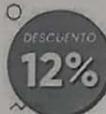


(415)7709998000506(8020)0023010310009943(3900)0000928700(96)20230131

PÁGUESE HASTA	31/01/2023
VALOR DEUDA	1.213.006
MENOS DESCUENTOS	284.300
TOTAL A PAGAR	928.700

Imprimió: JMANRIQUEP - -10:42:22 - 179.1.192.23

SELLO DE LA ENTIDAD RECAUDADORA



Del total del Predial por PRONTO PAGO Vigencia 2023

Válido hasta Abril 30 de 2023



Sobre el concepto de INTERESES DE MORA Vigencia 2022 y anteriores

Válido hasta Junio 30 de 2023

ESTA LIQUIDACIÓN NO INCLUYE LAS OBLIGACIONES QUE SE ENCUENTRAN EN ACUERDO DE PAGO.

"Primeró Neiva"

Teléfono: (57)8716080 - (57)3102412163 Correo electrónico: alcaldia@alcaldianeiva.gov.co
Página web: www.alcaldianeiva.gov.co Dirección: CARRERA 5 N° 9 - 74, ALCALDÍA MUNICIPAL DE NEIVA

INFORME DE AVALÚO COMERCIAL

Nombre de la Firma LONPROCOL

INFORMACIÓN BÁSICA

Nombre Solicitante	JOSE VICENTE ARIAS	Número de Identificación	1078776635
Tipo Identificación	CC	Fecha Avalúo	2022-11-02
Fecha Avalúo	2022-11-02	Fecha Corrección	N/A
Departamento	HUILA	Sector	URBANO
Dirección	KR 37SUR # 30A - 44 AP 303 TR 3 AG D		
Conjunto/Edificio	BOSQUES DE SAN LUIS AG D	Ciudad	NEIVA
Consecutivo Entidad	34267	Barrio	CUARTO CENTENARIO
Línea de vivienda	VIVIENDA	Solicitud para	LINEA REMATE
Tipo	APARTAMENTO	Uso	VIVIENDA
Clase	MULTIFAMILIAR		
Tipo Vivienda	VIS		
Tipo de Inmueble	APARTAMENTO		
Ubicación	ESQUINERA		

DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE

Altura	N/A	Número de pisos	5	Número de Sótanos	0
Año Construcción	2017	Vetustez (Años)	5	Estado de Construcción	USADA (U)
Terminado	Si	En obra	No	Remodelado	Si
Estado Conservación	BUENO			Avance de obra(%)	0
Baño Social	1	Baño Priv.	0	Local	0
Total Garajes	0			Cubierto	0
Sencillo	0	Descubierto	0	Privado	0
Iluminación	BUENO			Cocina	1
Ventilación	BUENO			Bahía Comunal	0
Estudio	0	Sala	1	Oficina	0
Comedor	1	Estar Hab	0	Baño Serv.	0
Habitaciones	3	Cuarto Serv	0	Patio Int	1
Z. Verde Priv.	0	Sometido a Prop. Hor.	Si	Núm. Edificios/Casas	15
Ubicación Inmueble	EXTERIOR	Conj. o Agrup. Cerrada	N/A	Unid. Por Piso	4
Zon. Mat. Inmobiliaria	200-			Total Unidades	300
M. Inmob. Principal 1	00256765	M. Inmob. GJ 1	null	M. Inmob. GJ 4	
M. Inmob. Principal 2		M. Inmob. GJ 2		M. Inmob. GJ 5	
M. Inmob. Principal 3		M. Inmob. GJ 3		M. Inmob. DP 1	
				M. Inmob. DP 2	
Núm. Escritura	2532	Núm. Notaría	4	Ciudad de Notaría	NEIVA

Fecha Expedición Escritura 2017-08-02

INFORMACIÓN SECTOR Y MERCADO

Estrato 1	Legalidad APROBADO	Topografía PLANA	Transporte BUENO
SERVICIOS PÚBLICOS		USO PREDOMINANTE BARRIO	AMOBILIAMIENTO URBANO
Sector	Predio		
Acueducto	Si Si	Industria No	Estado BUENO
Alcantarillado	Si Si	Vivienda Si	Parques Si Arborización Si
E. Eléctrica	Si Si	Comercio No	Pavimentada Si Paradero Si Alamedas No
Gas Natural	Si Si	Otro No	Sardineles Si Alumbrado Si Z. Verdes Si
Telefonía	Si No		Andenes Si Ciclo rutas No

Perspectivas de Valorización

Teniendo en cuenta las condiciones propias del inmueble así como las condiciones de la urbanización residencial, se considera que en el mediano plazo se observará valorización positiva y en todo caso superior al índice de precios al consumidor.

Actualidad Edificadora

En el sector se encontraron varios proyectos de vivienda, desarrollados en terrenos en zona de expansión de la ciudad, aprovechando la incorporación a área urbana de dicha zona, que permite edificaciones de altura.

Comportamiento Oferta y Demanda

La ubicación del sector cerca de varios puntos de interés en zona sur de la ciudad y normatividad vigente que permite el desarrollo en altura hace que exista un equilibrio entre la oferta y demanda de inmuebles para uso residencial.

Tiempo Esperado Comercialización (En meses) 10

DOTACIÓN COMUNAL

Portería Si	Salón Comunal Si	Aire Acond. Central No	Club house No
Juego Niños Si	Bicicletero No	Eq. Presión Cons Si	Z. Verdes Si
Citófono No	Bomba Eyectora No	Tanque Agua Si	Gj. Visitantes Si
Cancha Mult. Si	Shut Basuras No	Cancha Squash No	Gimnasio No
Golfito No	Piscina No	Planta Elect. Si	
Ascensor No	Núm. Ascens. 0		
Otros Guardería.			

NORMATIVIDAD

Norma Uso (¿Cumple?) Si

Usos

Permitidos Según reglamento de propiedad horizontal uso exclusivo residencial.

Condicionados No aplica.

No permitidos No aplica.

NORMA EDIFICABILIDAD (¿cumple?) N/A

Índice de Ocupación N/A **Índice de Construcción** N/A

Aislamientos N/A **Antejardín** N/A **Altura** N/A

Licencia N/A

Zona de Amenaza (inundación, remoción, orden público, baja mar) No

Zona de Reserva (conservación, patrimonio histórico o Protección Ambiental) No

ANEXO COMPLEMENTARIO FORMATO NHIA

OBSERVACIONES GENERALES

Nota de favorabilidad: Teniendo en cuenta que corresponde a una Dación en pago/Remate NO se aplican políticas internas de acuerdo con el circuito de avalúos establecido por el banco

Nota Normativa: Conforme a lo determinado en el Art. 14 del decreto 1420 de 1998; la firma evaluadora, así como el evaluador no serán responsables de la veracidad de la información recibida del solicitante, con excepción de la concordancia de la reglamentación urbanística que afecte o haya afectado el inmueble objeto del avalúo al momento de la realización de este.

Nota de uso y habitabilidad: En cuanto al uso actual que presenta el inmueble, se aclara que, cumple con lo permitido según la norma y propiedad horizontal. El inmueble cuenta con servicios públicos básicos con sus respectivos medidores y brinda las condiciones necesarias de habitabilidad.

Teniendo en cuenta que se trata de un inmueble sometido al RPH no se documenta la normatividad urbanística vigente ya que para él no aplican las condiciones en términos de índice de ocupación, índice de construcción, aislamientos, etc.

Nota 1: el área privada fue suministrada de la escritura pública no. 2532 del 02 de agosto de 2017 de la notaria cuarta de Neiva, es decir de 43.75 m2. En certificado de libertad y tradición únicamente describe el área construida es decir de 48.80 m2 que concuerda con la registrada en escritura pública no. 2532.

Observaciones: Se trata de apartamento ubicado en tercer piso que cuenta con sala, comedor, cocina, zona de ropas, hall de alcobas, baño social y 3 alcobas.

Nota Aclaratoria 1: El presente informe NO es homologable para la presentación en entidades bancarias diferentes al banco BBVA, ya que no cuenta con calificación de la garantía y no es evaluado con las políticas internas que posee cada entidad.

Nota aclaratoria 2: El presente informe corresponde a un avalúo comercial realizado y como su nombre lo indica, su alcance corresponde únicamente a determinar el valor comercial del bien inmueble bajo condiciones normales de mercado, motivo por el cual, el presente avalúo no tiene aspectos de orden jurídico, es decir, no aplica para procesos judiciales, teniendo en cuenta que este no fue el servicio contratado con la firma y el informe valuatorio no contempla los requerimientos necesarios para ese tipo de procesos requeridos en juzgados.

Nota aclaratoria 3: La Asociación Lonja de Propiedad Raíz de Colombia manifiesta expresamente no tener interés alguno en el valor de los bienes evaluados.

Vigencia del avalúo: De acuerdo a lo establecido por los decretos 1420/1998 y 422/2000, expedidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y Ministerio de Desarrollo Económico, el presente avalúo tiene una vigencia de un (1) año a partir de la fecha de expedición de este informe, siempre que las condiciones extrínsecas e intrínsecas que puedan afectar el valor se conserven.

DOCUMENTOS SUMINISTRADOS
Para la presente diligencia se suministraron documentos como certificados de libertad y tradición No. 200-256765 del 07 de septiembre de 2022, copia de la escritura pública No. 2532 del 02 de agosto de 2017 de la notaria cuarta de Neiva y diligencia de secuestro del 01 de septiembre de 2022.
METODOLOGÍA APLICADA
Para la elaboración del avalúo, se aplicó el método de comparación de mercadeo, el cual busca establecer el valor comercial del bien, a partir el estudio de ofertas o transacciones recientes, de bienes semejantes y comparables al bien objeto del Avalúo, ubicados en la misma urbanización y sector. Se realizó la comparación de elementos como: funcionalidad de sus dependencias, estado de conservación actual, disposición, estrato, la vetustez, entre otros (Ver anexo estudio de mercado).



Ionprocol
IONIA DE PROPIEDAD RAIZ DE COLOMBIA
Valoramos sus bienes

AVALÚO BBVA No
NEV34267



Network time is not synchronized
Local: 1 nov. 2022 5:17:23 p. m. GMT-05:00
2°54'3.708"N -75°15'43.524"W

ENTORNO



Network time is not synchronized
Local: 1 nov. 2022 4:31:57 p. m. GMT-05:00
2°54'5.208"N -75°15'38.814"W

ACCESO KR 37 SUR



Network time is not synchronized
Local: 1 nov. 2022 4:31:32 p. m. GMT-05:00
2°54'5.110"N -75°15'38.334"W

ENTORNO CJ



Network time is not synchronized
Local: 1 nov. 2022 4:32:07 p. m. GMT-05:00
2°54'5.022"N -75°15'38.614"W

ACCESO A TR 3 AG D



Network time is not synchronized
Local: 1 nov. 2022 4:47:38 p. m. GMT-05:00
2°54'2.408"N -75°15'39.245"W

TR 3 AG D



Network time is not synchronized
Local: 1 nov. 2022 4:48:18 p. m. GMT-05:00
2°54'2.784"N -75°15'39.714"W

ACCESO AP 303 TR 3 AG D



Ionprocol
IONJA DE PROPIEDAD RAIZ DE COLOMBIA
Valoramos sus bienes

AVALÚO BBVA No
NEV34267



SALA



COMEDOR



COCINA



ZONA DE ROPAS



HALL ALCOBAS



ALCOBA I



Lonprocol
IONJA DE PROPIEDAD RAIZ DE COLOMBIA
Valoramos sus bienes

**AVALÚO BBVA No
NEV34267**



ALCOBA II



ALCOBA III



BAÑO SOCIAL



BAÑO SOCIAL



TR 3 AG D



CONTADOR ENERGIA



Ionprocol
IONJA DE PROPIEDAD RAIZ DE COLOMBIA
Valoramos sus bienes

**AVALÚO BBVA No
NEV34267**



CUARTO DE BASURAS



SALÓN COMUNAL



GARAJES COMUNALES

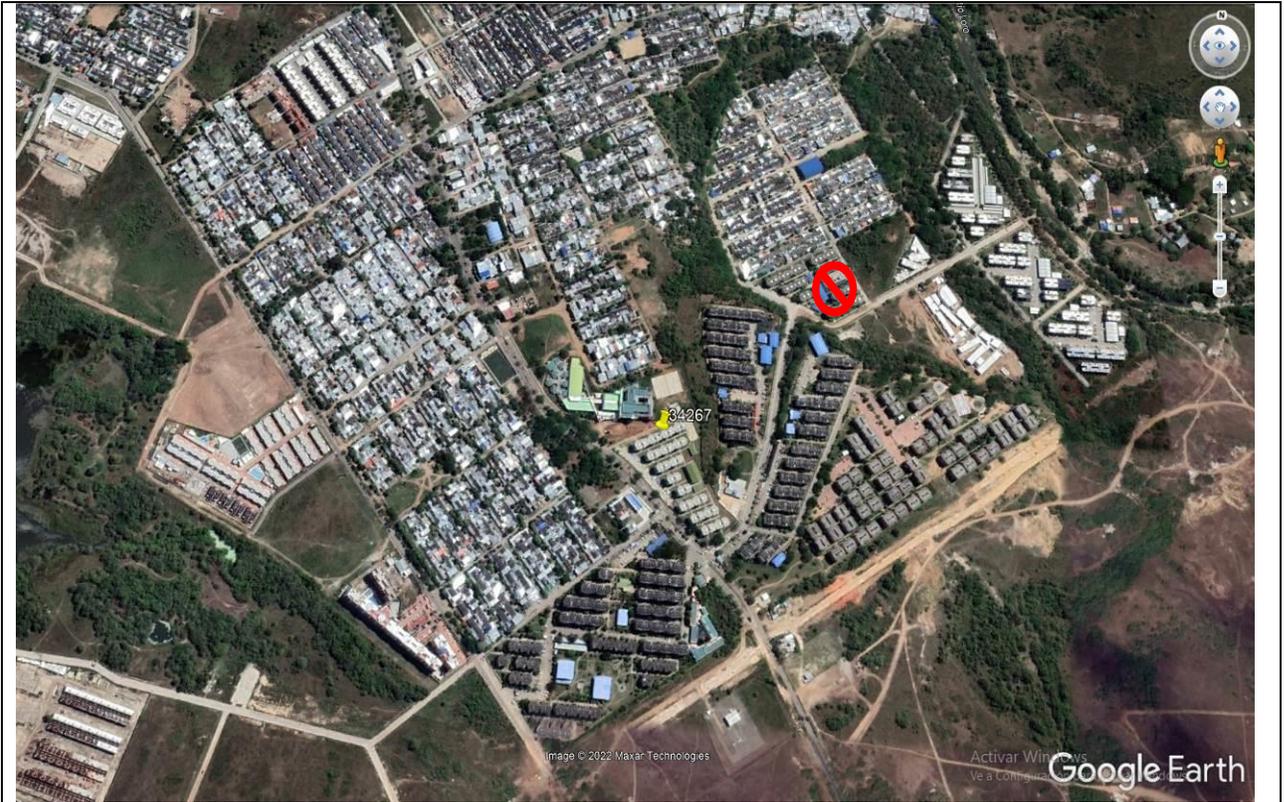


SENDEROS PEATONALES



Lonprocol
IONJA DE PROPIEDAD RAIZ DE COLOMBIA
Valoramos sus bienes

**AVALÚO BBVA No
NEV34267**



UBICACIÓN



ANEXO ESTUDIO DE MERCADO PROPIEDAD HORIZONTAL
 AVALUO BBVA No NEV 34267

No.	TIPO DE INMUEBLE	DIRECCIÓN	VALOR PEDIDO	VALOR DEPURADO	NUMERO DE PARQUEOS	VALOR UNITARIO PARQUEOS	NUMERO DE DEPOSITOS	VALOR UNITARIO DEPOSITOS	AREA Balcón o Terraza	VALOR M2/AREA BALCON O TERRAZA	VALOR UNIDAD PRIVADA	CONSTRUCCIÓN		OBSERVACIONES	TELÉFONO FUENTE
												ÁREA PRIVADA EN M2	VALOR INTEGRAL/M2		
1	Apartamento	TV 36 SUR # 36 -203 BOSQUES DE SAN LUIS	\$ 70.000.000	\$ 66.500.000	0	-	-	-	-	-	66.500.000	43,71	1.521.391	Se encuentra en quinto piso, cuenta con sala, comedor, cocina, baño social, hall alcobas, 3 alcobas, zona de ropas. Se encuentra totalmente terminado.	3158421977
2	Apartamento	AV MAX DUQUE BOSQUES DE SAN LUIS	\$ 70.000.000	\$ 65.800.000	0	-	-	-	-	-	65.800.000	43,71	1.505.376	Apartamento queda en el Quinto piso, consta de 3 habitaciones, baño y sala comedor, parqueadero, muy cómodo y fresco, excelente vista, queda sobre la avenida principal Max Duque.	3115114468
3	Apartamento	BOSQUES DE SAN LUIS AGRUPACIÓN H-I 10 TR 14 AP 101	\$ 80.000.000	\$ 74.400.000	0	-	-	-	2,98	520.000	72.850.400	43,75	1.665.152	Construido con paredes en ladrillo hueco a la vista, piso en mayólica, techo en placa de concreto. Distribución: 3 habitaciones, 1 sala-comedor, 1 cocina, 1 lavadero, 1 pasillo, 1 patio y 1 baño.	Luz Marina Sanchez. 3007182110 3219107640
4	Apartamento	BOSQUES DE SAN LUIS AP PS 5	\$ 80.000.000	\$ 73.600.000	0	-	-	-	-	-	73.600.000	43,71	1.683.825	Apartamento en primer piso con sala, comedor, cocina, baño social, 3 alcobas y zona de ropas. Pisos en cerámica, paredes estucadas y pintadas, puertas en madera, cocina semi integral con gabinetes, zona de ropas enchapada.	3173720401
5	Apartamento	BOSQUES DE SAN LUIS AGRUPACIÓN H-I15 TR 19 AP 103	\$ 70.000.000	\$ 66.500.000	0	-	-	-	2,98	456.000	65.141.120	43,71	1.490.302	Apartamento con paredes en ladrillo hueco a la vista, piso en tableta mayólica, techo en placa de concreto. Distribución: 1 sala-comedor, 3 habitaciones, 1 cocina, 1 lavadero, 1 pasillo, 1 patio y 1 baño.	Mariela Andrade. 3204696818.
													PROMEDIO OFERTAS	\$ 1.573.209	
													DESVIACIÓN ESTÁNDAR	\$ 93.340	
													COEFICIENTE DE VARIACIÓN	5,9%	
													LIMITE SUPERIOR	\$ 1.666.549	
													LIMITE INFERIOR	\$ 1.479.870	
													VALOR ADOPTADO	\$ 1.620.000	

OBSERVACIONES: SE ENCONTRARON 5 OFERTAS LAS CUALES CORRESPONDEN A INMUEBLES LOCALIZADOS EN EL MISMO CONJUNTO RESIDENCIAL, LAS CUALES CORRESPONDEN A APARTAMENTOS LOS CUALES CUENTAN CON SIMILARES CARACTERÍSTICAS EN CUANTO A ÁREAS, ESTADO DE CONSERVACIÓN Y EDAD.

HACIENDO UN ANÁLISIS DE LAS OFERTAS ENCONTRADAS OBSERVAMOS QUE LAS ÁREAS PRIVADAS SON SIMILARES SIN EMBARGO SE OBSERVA UNA VARIACIÓN EN CUANTO A LA MODIFICACIÓN Y REMODELACIÓN DE LOS APARTAMENTOS YA QUE LOS PREDIOS QUE CUENTAN CON MEJORAS EN SUS ACABADOS CUENTAN CON UN VALOR INTEGRAL SUPERIOR A COMPARACIÓN DE LOS PREDIOS CON ACABADOS MAS BÁSICOS. ES POR ESTO QUE TOMAMOS UN VALOR SIMILAR AL PROMEDIO ENTRE EL LIMITE SUPERIOR Y PROMEDIO DE LAS OFERTAS ENCONTRADAS YA QUE EL PREDIO CUENTA CON MEJORAS DE ACABADOS EN COCINA, ZONA DE ROPAS, ENCHAPE ENTRE OTROS.

NOTA 1: EL ÁREA PRIVADA FUE SUMINISTRADA DE LA ESCRITURA PÚBLICA NO. 2532 DEL 02 DE AGOSTO DE 2017 DE LA NOTARIA CUARTA DE NEIVA, ES DECIR DE 43.75 M2. EN CERTIFICADO DE LIBERTAD Y TRADICIÓN ÚNICAMENTE DESCRIBE EL ÁREA CONSTRUIDA ES DECIR DE 48.80 M2 QUE CONCUERDA CON LA REGISTRADA EN ESCRITURA PÚBLICA NO. 2532.

NOTA 2: EL APARTAMENTO USADO CUENTA CON LA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE AGUA, ENERGÍA Y GAS CON SUS RESPECTIVOS CONTADORES.



PIN de Validación: b0120a63



<https://www.raa.org.co>



Corporación Autorregulador Nacional de Avaluadores - ANA

NIT: 900796614-2

Entidad Reconocida de Autorregulación mediante la Resolución 20910 de 2016 de la Superintendencia de Industria y Comercio

El señor(a) JUAN PAULO REVELO CUENCA, identificado(a) con la Cédula de ciudadanía No. 1075239920, se encuentra inscrito(a) en el Registro Abierto de Avaluadores, desde el 11 de Mayo de 2018 y se le ha asignado el número de avaluador AVAL-1075239920.

Al momento de expedición de este certificado el registro del señor(a) JUAN PAULO REVELO CUENCA se encuentra **Activo** y se encuentra inscrito en las siguientes categorías y alcances:

Categoría 1 Inmuebles Urbanos

Alcance

- Casas, apartamentos, edificios, oficinas, locales comerciales, terrenos y bodegas situados total o parcialmente en áreas urbanas, lotes no clasificados en la estructura ecológica principal, lotes en suelo de expansión con plan parcial adoptado.

Fecha de inscripción
11 Mayo 2018

Regimen
Régimen de Transición

Fecha de actualización
18 Oct 2022

Regimen
Régimen Académico

Categoría 2 Inmuebles Rurales

Alcance

- Terrenos rurales con o sin construcciones, como viviendas, edificios, establos, galpones, cercas, sistemas de riego, drenaje, vías, adecuación de suelos, pozos, cultivos, plantaciones, lotes en suelo de expansión sin plan parcial adoptado, lotes para el aprovechamiento agropecuario y demás infraestructura de explotación situados totalmente en áreas rurales.

Fecha de inscripción
11 Mayo 2018

Regimen
Régimen de Transición

Fecha de actualización
18 Oct 2022

Regimen
Régimen Académico

Categoría 3 Recursos Naturales y Suelos de Protección

Alcance

- Bienes ambientales, minas, yacimientos y explotaciones minerales. Lotes incluidos en la estructura ecológica principal, lotes definidos o contemplados en el Código de recursos Naturales Renovables y daños ambientales.

Fecha de inscripción
25 Oct 2022

Regimen
Régimen Académico



PIN de Validación: b0120a63



Categoría 4 Obras de Infraestructura

Alcance

- Estructuras especiales para proceso, puentes, túneles, acueductos y conducciones, presas, aeropuertos, muelles y demás construcciones civiles de infraestructura similar.

Fecha de inscripción
25 Oct 2022

Regimen
Régimen Académico

Categoría 5 Edificaciones de Conservación Arqueológica y Monumentos Históricos

Alcance

- Edificaciones de conservación arquitectónica y monumentos históricos.

Fecha de inscripción
25 Oct 2022

Regimen
Régimen Académico

Categoría 6 Inmuebles Especiales

Alcance

- Incluye centros comerciales, hoteles, colegios, hospitales, clínicas y avance de obras. Incluye todos los inmuebles que no se clasifiquen dentro de los numerales anteriores.

Fecha de inscripción
25 Oct 2022

Regimen
Régimen de Transición

Fecha de actualización
25 Oct 2022

Regimen
Régimen Académico

Categoría 7 Maquinaria Fija, Equipos y Maquinaria Móvil

Alcance

- Equipos eléctricos y mecánicos de uso en la industria, motores, subestaciones de planta, tableros eléctricos, equipos de generación, subestaciones de transmisión y distribución, equipos e infraestructura de transmisión y distribución, maquinaria de construcción, movimiento de tierra, y maquinaria para producción y proceso. Equipos de cómputo: Microcomputadores, impresoras, monitores, módems y otros accesorios de estos equipos, redes, main frames, periféricos especiales y otros equipos accesorios de estos. Equipos de telefonía, electromedicina y radiocomunicación. Transporte Automotor: vehículos de transporte terrestre como automóviles, camperos, camiones, buses, tractores, camiones y remolques, motocicletas, motociclos, mototriciclos, cuatrimotos, bicicletas y similares.

Fecha de inscripción
25 Oct 2022

Regimen
Régimen de Transición

Fecha de actualización
25 Oct 2022

Regimen
Régimen Académico



PIN de Validación: b0120a63



<https://www.raa.org.co>



Categoría 8 Maquinaria y Equipos Especiales

Alcance

- Naves, aeronaves, trenes, locomotoras, vagones, teleféricos y cualquier medio de transporte diferente del automotor descrito en la clase anterior.

Fecha de inscripción
25 Oct 2022

Regimen
Régimen Académico

Categoría 9 Obras de Arte, Orfebrería, Patrimoniales y Similares

Alcance

- Arte, joyas, orfebrería, artesanías, muebles con valor histórico, cultural, arqueológico, palenteológico y similares.

Fecha de inscripción
25 Oct 2022

Regimen
Régimen Académico

Categoría 10 Semovientes y Animales

Alcance

- Semovientes, animales y muebles no clasificados en otra especialidad.

Fecha de inscripción
25 Oct 2022

Regimen
Régimen Académico

Categoría 11 Activos Operacionales y Establecimientos de Comercio

Alcance

- Revalorización de activos, inventarios, materia prima, producto en proceso y producto terminado. Establecimientos de comercio.

Fecha de inscripción
25 Oct 2022

Regimen
Régimen Académico

Categoría 12 Intangibles

Alcance

- Marcas, patentes, secretos empresariales, derechos autor, nombres comerciales, derechos deportivos, espectro radioeléctrico, fondo de comercio, prima comercial y otros similares.



PIN de Validación: b0120a63



Fecha de inscripción
25 Oct 2022

Regimen
Régimen Académico

Categoría 13 Intangibles Especiales

Alcance

- Daño emergente, lucro cesante, daño moral, servidumbres, derechos herenciales y litigiosos y demás derechos de indemnización o cálculos compensatorios y cualquier otro derecho no contemplado en las clases anteriores.

Fecha de inscripción
25 Oct 2022

Regimen
Régimen Académico

Adicionalmente, ha inscrito las siguientes certificaciones de calidad de personas (Norma ISO 17024) y experiencia:

- Certificación expedida por Registro Nacional de Avaluadores R.N.A, en la categoría Inmuebles Rurales con el Código RUR-0575, vigente desde el 01 de Diciembre de 2017 hasta el 31 de Diciembre de 2021, inscrito en el Registro Abierto de Avaluadores, en la fecha que se refleja en el anterior cuadro.
- Certificación expedida por Registro Nacional de Avaluadores R.N.A, en la categoría Inmuebles Urbanos con el Código URB-0840, vigente desde el 01 de Diciembre de 2017 hasta el 31 de Diciembre de 2021, inscrito en el Registro Abierto de Avaluadores, en la fecha que se refleja en el anterior cuadro.

NOTA: LA FECHA DE VIGENCIA DE LOS DOCUMENTOS ACÁ RELACIONADOS, ES INDEPENDIENTE DE LA VIGENCIA DE ESTE CERTIFICADO Y DIFERENTE DE LA VIGENCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL RAA

Los datos de contacto del Avaluador son:

Ciudad: NEIVA, HUILA
Dirección: CARRERA 33 # 8 - 123
Teléfono: 3183660684
Correo Electrónico: recuencia_896@hotmail.com

Títulos Académicos, Certificados de Aptitud Ocupacional y otros programas de formación:

Técnico Laboral Por Competencias en Avalúos- Corporación Tecnológica Empresarial

Que revisados los archivos de antecedentes del Tribunal Disciplinario de la ERA Corporación Autorregulador Nacional de Avaluadores - ANA; no aparece sanción disciplinaria alguna contra el(la) señor(a) JUAN PAULO REVELO CUENCA, identificado(a) con la Cédula de ciudadanía No. 1075239920.



PIN de Validación: b0120a63



El(la) señor(a) JUAN PAULO REVELO CUENCA se encuentra al día con el pago sus derechos de registro, así como con la cuota de autorregulación con Corporación Autorregulador Nacional de Avaluadores - ANA.

Con el fin de que el destinatario pueda verificar este certificado se le asignó el siguiente código de QR, y puede escanearlo con un dispositivo móvil u otro dispositivo lector con acceso a internet, descargando previamente una aplicación de digitalización de código QR que son gratuitas. La verificación también puede efectuarse ingresando el PIN directamente en la página de RAA <http://www.raa.org.co>. Cualquier inconsistencia entre la información acá contenida y la que reporte la verificación con el código debe ser inmediatamente reportada a Corporación Autorregulador Nacional de Avaluadores - ANA.



PIN DE VALIDACIÓN

b0120a63

El presente certificado se expide en la República de Colombia de conformidad con la información que reposa en el Registro Abierto de Avaluadores RAA., a los dos (02) días del mes de Enero del 2023 y tiene vigencia de 30 días calendario, contados a partir de la fecha de expedición.

Firma: _____
Alexandra Suarez
Representante Legal